

ACTA N.º 71 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 31 DE MARZO DE 2017

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cuarenta minutos del día treinta y uno de marzo de dos mil diecisiete, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.ª María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Sres. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Popular) y D. Pedro José Hernando García (Regionalista), y de las Ilmas. Sras. D.ª Silvia Abascal Diego (Socialista) y D.ª Verónica Ordóñez López (Podemos Cantabria).

En representación del Gobierno asiste el Excmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González, Consejero de Presidencia y Justicia.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- MOCIÓN N.º 50, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 93, RELATIVA A CRITERIOS SOBRE LAS ACTUACIONES A LLEVAR A CABO EN LAS PARCELAS PROPIEDAD DE GESVICAN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PROTEGIDAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/ 4200-0050]

La Junta de Portavoces toma conocimiento del escrito y de la Resolución de calificación efectuada por la Presidencia con fecha 28 de marzo de 2017, publicada en el BOPCA n.º 223, del mismo día, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007).

PUNTO 2.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 10 de abril de 2017, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

. Designación de vocales del Consejo de Supervisión del Instituto de Finanzas de Cantabria. [9L/7520-0006]

- . En su caso, debate y votación del Dictamen de la Comisión al Proyecto de Ley de Cantabria por el que se modifica la Ley 1/2011, de 28 de marzo, de Mediación de Cantabria. [9L/1000-0009]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 153, relativa a realizar cambios normativos para solicitar a todos los centros y residencias geriátricos o centros de asistencia a personas con enfermedades mentales o neurodegenerativas a llevar un Registro y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/4300-0153]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 154, relativa a promover una iniciativa legislativa que obligue a que en las instalaciones de suministro al por menor y venta al público de carburantes y combustibles exista personal durante todo su horario de apertura, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4300-0154]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 155, relativa a regular y facilitar el acceso a los tratamientos terapéuticos con cannabis y derivados para aquellas patologías en las que se haya demostrado su eficacia o el facultativo lo considere necesario y otros extremos, presentada por los Grupos Parlamentario Popular, Regionalista, Socialista, Podemos Cantabria y Mixto. [9L/4300-0155]
- . Interpelación N.º 96, relativa a criterios en relación con la campaña de recogida de algas mediante la técnica del buceo de 2017, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4100-0096]
- . Interpelación N.º 98, relativa a criterios sobre el quebranto que ha supuesto al Instituto de Finanzas de Cantabria la financiación de la película "Cuervos", presentada por D.ª Silvia Abascal Diego, del Grupo Parlamentario Socialista. [9L/4100-0098]
- . Pregunta N.º 203, relativa a número de profesionales que llevan a cabo los procedimientos de valoración de la dependencia que cuentan con la formación básica para la cualificación de las personas a valorar, presentada por D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0203]
- . Pregunta N.º 204, relativa a número de profesionales que llevan a cabo actualmente los procedimientos de valoración de la dependencia, presentada por D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0204]

Las preguntas 203 y 204 se agrupan a efectos de debate.

Fuera del orden del día se tratan los siguientes asuntos:

A) SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LA INTERPELACIÓN N.º 9L/4100-0094, INCLUIDA EN EL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO CONVOCADO PARA EL

03.04.2017, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

La Junta de Portavoces toma conocimiento de la solicitud de aplazamiento de la interpelación número 9L/4100-0094, incluida en el orden del día del Pleno convocado para el 03.04.2017, formulada por el Gobierno al amparo del artículo 162.5 del Reglamento de la Cámara.

B) Los Sres. Portavoces se refieren a la propuesta de declaración institucional sobre el Caso Almería, así como a la celebración de diversos actos conmemorativos. Así mismo, se refieren a una propuesta de declaración institucional sobre los Intergrupos Saharaus.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,